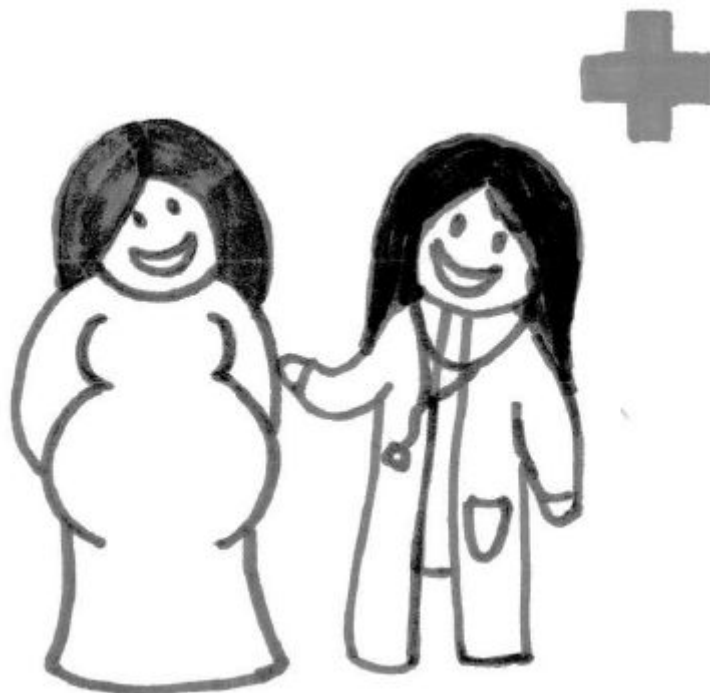


Plan de Sesión Formativa

Introducción a los Derechos Humanos en Atención al Paciente



Desarrollado por: *Alicia Dibbets*
Basado en una sesión de: *Arthur Sakunts*
Anahit Papikyan
Aigul Mukanova
Nazik Aslanyan
Traducido Por: *Yizas Marimont Lara*

Federación Internacional de Organizaciones de Derechos Humanos y Salud (IFHHRO)

IFHHRO comprende una red única de organizaciones activas que se dedican a la protección y el fomento de los derechos humanos relacionados con la salud. Los miembros y observadores son grupos de derechos humanos que abordan las violaciones de los derechos relacionados con la salud, asociaciones de médicos involucrados en la tarea de los derechos humanos, y organizaciones que se crearon específicamente para movilizar a los profesionales de la salud a favor de la protección de los derechos humanos.

Para más información visite nuestra página web: www.ifhhro.org

Copyright © IFHHRO, 2009

Este plan de sesión puede ser reproducido a condición de que se especifique la fuente.
IFHHRO acepta peticiones de derechos de traducción.
Se pueden solicitar copias de este plan de sesión en un formato diferente.
Más información: ifhhro@ifhhro.org



Objetivos de aprendizaje

- Familiarizarse con estándares de derechos humanos que son relevantes en atención al paciente
- Llegar a comprender cómo estos estándares de derechos humanos pueden vincularse a problemáticas de atención al paciente que los participantes han encontrado



Grupo meta

Personas con poco conocimiento acerca de cómo los derechos humanos son relevantes en atención al paciente. Se da por sentada la comprensión básica del enfoque de derechos humanos.



Duración

90 minutos



Materiales

- Papel A4
- Papelógrafo
- Marcadores
- Tarjetas A5
- Cinta de enmascarar



Materiales de ayuda

1. Información de referencia sobre atención al paciente tomada del Capítulo 1 'Derechos Humanos en Atención al Paciente' de la Guía de Recursos de Salud y Derechos Humanos del OSI. La guía completa está disponible en línea aquí: www.equalpartners.info



Plan de la sesión

Esta sesión funciona mejor en combinación con sesiones preliminares generales acerca de los derechos humanos en relación con la salud. Las sesiones preliminares y las relacionadas con el papel de los profesionales de la salud se encuentran en línea en el Manual de Formación IFHHRO 'Derechos Humanos para Profesionales de la Salud' en www.ifhhro-training-manual.org.

Preparación

Prepare hojas de papelógrafo escribiendo una lista de derechos humanos relevantes en atención al paciente en un lado de cada hoja. Estos derechos se encuentran en las tablas (ver Material de Ayuda 1). La cantidad de hojas preparadas que se necesiten depende de la cantidad de participantes; debe haber una hoja por cada cinco participantes.

Paso 1 Introducción y Objetivos (5 minutos)

Informe a los participantes del tema y el objetivo principal de la sesión.

Paso 2 ¿Qué es atención al paciente? (15 minutos)

Entregue hojas de papel a los participantes y pídale que empleen 3 minutos dibujando lo que les viene a la mente cuando piensan en atención al paciente. A continuación, pídale que se dibujen a sí mismos en la imagen. Cuelgue los dibujos y pida a algunos participantes que expliquen su dibujo. Preguntas para guiar:

- ¿Qué significa atención al paciente para usted?
- ¿Qué papel(es) desempeña / ha desempeñado usted en atención al paciente?

Termine leyendo la definición de atención al paciente que se encuentra bajo el encabezado '¿Qué es Atención al Paciente?' en Material de Ayuda 1.

Paso 3 *Temas de Atención al Paciente (10 minutos)*

Pida a cada participante que redacte una lista personal de problemáticas de atención al paciente que hayan experimentado, encontrado u observado.

Paso 4 *Temas compartidos (15 minutos)*

Divida a los participantes en grupos de cinco. Pídale que compartan con su grupo las listas de problemáticas que han elaborado, explicándose unos a otros las distintas problemáticas e identificando las diferencias y similitudes. Pida a cada grupo que combine las listas de problemáticas en una sola lista. Proporcione a los participantes tarjetas A5 y marcadores y pídale que escriban cada problemática en una tarjeta diferente.

Paso 5 *Derechos Humanos Relevantes (20 minutos)*

Proporcione a cada grupo una hoja de papelógrafo preparada con una lista de derechos humanos relevantes en atención al paciente. Pida a los grupos que conecten las problemáticas que han identificado con los derechos listados en la hoja, pegando cada carta con una problemática junto al derecho que más le corresponda.

Paso 6 *Presentación y Discusión (20 minutos)*

Cuelgue las hojas de papelógrafo con los derechos y las problemáticas. Discuta los contenidos de las hojas con los participantes. Posibles puntos de discusión:

- Acuerdo o desacuerdo con la manera como ciertas problemáticas han sido vinculadas a derechos específicos
- Identificación de problemáticas similares que distintos grupos han vinculado a diferentes derechos
- Identificación de derechos a los cuales se han atribuido más o menos problemáticas

Si durante la discusión se vuelve claro que los distintos derechos no son entendidos (correctamente), brinde explicaciones adicionales usando los ejemplos de las tablas en el Material de Ayuda 1.

Paso 7 *Conclusión (5 minutos)*

Recapitule el mensaje clave:

- La atención al paciente es un concepto amplio y la mayoría de personas se encuentran con ella en algún punto de sus vidas, sea de manera profesional o personal
- Hay muchas formas posibles de violar los derechos humanos en entornos de atención al paciente
- Por consiguiente, hay un cantidad de derechos distintos que pueden aplicarse a las problemáticas de atención al paciente

Material de Ayuda 1 – Información Referencial Atención al Paciente

Fuente: 'Derechos Humanos en la Atención al Paciente' de la Guía de Recursos de Salud y Derechos Humanos del OSI. Guía completa disponible para descargar (aún no está disponible en español): http://www.equalpartners.info/downloads_eng.html

¿Qué es Atención al Paciente?

Atención al paciente se refiere a la prevención, tratamiento y manejo de la enfermedad y la preservación del bienestar físico y mental mediante servicios ofrecidos por profesiones médicas y de salud aliadas; esta, y definiciones similares, a menudo se proporcionan también para el término "atención médica". La atención al paciente consiste en servicios prestados por miembros de las profesiones médicas o no profesionales bajo supervisión de los anteriores para beneficio del paciente. Un paciente es un usuario de los servicios de atención médica, se encuentre o no enfermo.

¿Qué son los derechos humanos en atención al paciente?

El concepto de "derechos humanos en atención al paciente" reúne los derechos de pacientes y proveedores de atención médica por igual. Se refiere a la aplicación de los principios generales de derechos humanos a todas las partes involucradas en la prestación de atención médica. Abarca todos los derechos reconocidos bajo la ley internacional que son relevantes en la prestación de servicios de salud. Esto incluye los derechos de empoderamiento básicos (como información, consentimiento, libre elección, privacidad y confidencialidad), derechos a obtener remedio contra los abusos, y derechos al acceso a los servicios.

Los derechos humanos en atención al paciente son complementarios con la bioética pero proporcionan un conjunto de normas y procedimientos aceptados universalmente para llegar a conclusiones sobre abusos dentro de entornos de atención médica y brindar soluciones. Utilizan estándares contenidos en el marco internacional de derechos humanos, que suelen reflejarse en tratados regionales y constituciones nacionales. Se diferencian de los derechos de los pacientes, los cuales codifican derechos particulares que son relevantes solamente para los pacientes más que aplicar estándares generales de derechos humanos a todas las partes involucradas en la prestación del servicio de atención médica, incluyendo a los proveedores. Recurren a conceptos como la mutua lealtad, que atribuye gran parte del abuso de derechos humanos en entornos de salud a las obligaciones simultáneas y a menudo en conflicto que los proveedores de atención médica tienen con sus pacientes y el Estado.

¿Qué son los derechos de los pacientes?

Los "Derechos de los pacientes" se refieren a un "conjunto de derechos, responsabilidades y deberes bajo los cuales las personas solicitan y reciben servicios de atención médica."³

El llamado por los derechos de los pacientes es un movimiento que está creciendo a nivel global para que los gobiernos y proveedores de atención médica sean más responsables de proveer acceso a servicios de salud de calidad. En 1997, el Consejo de Europa adoptó la Convención para la Protección de los Derechos Humanos y la Dignidad del Ser Humano con respecto a las Aplicaciones de la Biología y la Medicina: Convención sobre Derechos Humanos y Biomedicina (Convención Europea sobre Derechos Humanos y Biomedicina). Esta convención define ciertos principios básicos de derechos del paciente, como el acceso

equitativo a la atención médica y la protección del consentimiento, la vida privada, y el derecho a la información, vinculantes en los estados que la ratificaron.

La Carta Europea de los Derechos del Paciente, compilada en 2002 por Active Citizenship Network, una red europea de organizaciones civiles, de consumidores y de pacientes, proporciona una declaración clara y completa de los derechos del paciente. Esta declaración fue parte de varios movimientos de base popular en toda Europa para que los pacientes desempeñaran un papel más activo en definir la prestación de los servicios médicos y un intento de traducir documentos regionales sobre el derecho a la atención médica a provisiones específicas.⁴ Aunque esta Carta no es vinculante legalmente, una sólida red de grupos de derechos del paciente a través de Europa ha ejercido presión exitosamente para que sus gobiernos nacionales reconozcan y adopten los derechos en la Carta.⁵ La Carta también se ha utilizado como punto de referencia para monitorear y evaluar los sistemas de atención médica en toda Europa. En septiembre de 2007, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) aprobó su propio dictamen de iniciativa sobre los derechos del paciente, declarando que "valora positivamente y reconoce" la Carta Europea sobre los Derechos del Paciente.

Tablas: Ejemplos

Para tablas de referencia revise las páginas 10-19 en la guía, o siga este link:
http://www.equalpartners.info/Chapter1/ch1_3Which.html